

PROYECTO DE ESTUDIO TARIFARIO
SEDALIB S. A. 2021-2026

Monitoreo y gestión del uso de las aguas subterráneas en La Libertad

Beneficios del Proyecto de Tarifa de Monitoreo y Gestión para el Uso de Aguas Subterráneas SEDALIB S. A. 2021-2026

S/ 984,843

Adquisición de equipos y herramientas para sistema de control de trabajos de campo, monitoreo y gestión, cómputo y oficina.

S/ 796,769

Estudios para la conservación y determinación de las propiedades de los acuíferos Moche, Chicama y Jequetepeque (incluye la actualización del Inventario de Fuentes de Agua Subterránea).

En los próximos cinco años, SEDALIB invertirá:
S/3,048,713 millones

Para la conservación de los acuíferos Moche, Chicama y Jequetepeque.

S/ 524,659

Instalación de la red de monitoreo de aguas subterráneas en los acuíferos Moche, Chicama y Jequetepeque.

S/ 278,571

Estudio hidroquímico para determinar el origen de las sales en el agua subterránea del distrito de Chocope y Puerto Malabrigo, para la gestión sostenible del acuífero.

S/ 463,871

Otras inversiones



¿Por qué son importantes las aguas subterráneas?

Porque son una importante fuente de reserva de agua para las ciudades. Tienen gran valor por sus usos a nivel poblacional, agrícola, comercial e industrial, por eso es primordial mantener el estado de equilibrio de los acuíferos.

Principales inversiones para mejorar los acuíferos Moche, Chicama y Jequetepeque

Proyectos para una mejor gestión de acuíferos:

Se ejecutarán estudios y proyectos que modelen el funcionamiento hidrogeológico de los acuíferos, para tomar y plantear medidas para la protección, uso adecuado, optimización de la recarga, descontaminación del agua subterránea y, sobre todo, para la gestión adecuada de acuíferos.

ACUÍFERO MOCHE:

Conservación y control del acuífero: Se realizarán estudios técnicos y se contará con redes de monitoreo para un mejor conocimiento de los acuíferos, sobre todo de los sectores puntuales del acuífero Moche donde existen niveles elevados de salinización, así como para conocer el origen de los metales pesados.

ACUÍFEROS CHICAMA Y JEQUETEPEQUE:

Menos contaminación y control de acuíferos: Se realizarán estudios para determinar el origen de las sales en Chocope y Puerto Malabrigo. Con esto se podrá identificar los sectores puntuales de salinización y evitar el riesgo de contaminación.



¿Quiénes pagan por la tarifa de monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas de aguas subterráneas en La Libertad?

Pagan los usuarios no agrarios de fuente de agua propia que explotan las aguas subterráneas. Al 2020, la cantidad de conexiones asciende a 218, en las siguientes categorías:

- | | |
|-------------------------|----------------------|
| - Comercial: 131 (60 %) | - Doméstico: 11 (5%) |
| - Industrial: 51 (24 %) | - Social: 7 (3 %) |
| - Estatal: 18 (8 %) | |



Estructura tarifaria propuesta

No habrá reajuste en ninguna de las categorías, pues la estructura tarifaria vigente desde mayo del año 2021 seguirá siendo aplicada por Sedalib en los próximos cinco años.

CLASE CATEGORÍA	RANGOS (m ³ / mes)	TARIFA (S/ - m ³) Año 1	ASIGNACIÓN DE CONSUMO (m ³ /mes)
RESIDENCIAL			
Social	0 - más	0.135	700
Doméstico	0 - más	0.312	400
NO RESIDENCIAL			
Comercial y otros	0 - más	0.707	400
Industrial	0 - más	1.070	2400
Estatad	0 - más	0.707	10 600
			1200

¿Desde cuándo se regula el uso de las aguas subterráneas?

Con la aprobación del Decreto Legislativo N° 1185, en agosto de 2015, se produjo un cambio institucional en la regulación de las aguas subterráneas. Se creó el régimen especial de monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas a cargo de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS). Dicho régimen tiene por finalidad cautelar el aprovechamiento eficiente y sostenible del recurso hídrico subterráneo y asegurar la prestación de los servicios de saneamiento.

